



ESPAÑA

(10) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	252917	
(22)	6 SEP 1980	

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1980

(30) PRIORIDADES	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65D 29/04

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"ENVASE PERFECCIONADO"

(71) SOLICITANTE (ES)

D^a M^a DOLORES RIBELLES SABATER, D^a M^a TERESA ALCALA PERALES, ...
 D^a CARMEN MAÑES USO y D^a M^a AMPARO CALABUIG SANCHIS.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE C/. Font de Mora, 16 PUZOL (Valencia) - C/. Doctor
 Sunsi, 8 VALENCIA - C/. San Vicente, 11 TABERNES BLANQUES (Valencia)
 - y C/. Alcalde Reig, 5 VALENCIA.- (Respectivamente)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

D^a M^a DOLORES RIBELLES SABATER, D^a M^a TERESA ALCALA PERALES,
 D^a CARMEN MAÑES USO y D^a M^a AMPARO CALABUIG SANCHIS.

(74) REPRESENTANTE

D^a M^a LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un envase perfeccionado que ha sido ideado y realizado especialmente para el envasado de frutos y productos hortícolas diversos.

5. Como es sabido, los envases conocidos para la contención de los citados productos, por ejemplo, los envases del tipo bolsa constituidos a partir de una malla tubular de extremos engrapados, son de escasa resistencia, por lo que no es posible disponer en ellos más que una cierta escasa cantidad de dichos productos.

10. Las bolsas convencionales formativas de envases que comprenden un asa son de fabricación cara, ya que la misma debe añadirse durante el proceso de fabricación.

15. En cuanto a los envases tipo bolsa usuales que incorporan un asidero, por ser poco flexibles, no se amoldan debidamente a los espacios útiles de transporte, tales como cajas, cajones, etc.

20. Por otra parte, los envases tipo bolsa tradicionales presentan el inconveniente de que no poseen superficie útil para impresión de leyendas y gráficos, por lo que es necesario añadir a tales envases una etiqueta o faldón, con las consiguientes desventajas de su rotura, deterioro, dificultad de identificación, etc.

25.

Los referidos problemas han sido solucionados en forma altamente satisfactoria con el envase perfeccionado objeto del presente modelo de utilidad, que se caracteriza esencialmente por el hecho de constar

5. de una bolsa de malla a lo largo de la cual están dispuestas dos bandas laminares flexibles lateralmente opuestas reforzantes y susceptibles de recibir impresiones gráficas, cuyas bandas están superpuestas y unidas por sus extremos entre sí y a la bolsa de malla y separadas de la misma por las zonas restantes y en el extremo superior dichas bandas están provistas de al menos una abertura que determina un asidero.

10.

Para facilitar una explicación más detallada y su comprensión, se acompañan unos dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización de un envase perfeccionado de las características indicadas, que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la invención.

15.

En dichos dibujos

20. La figura 1 es una vista en perspectiva del envase.

La figura 2 ilustra el propio envase en una sección vertical.

25. De conformidad con tales figuras, el envase perfeccionado que se describe consta de una bolsa de malla -1- de naturaleza adecuada, especialmente de un material plástico termosoldable. Este bolsa de malla

presenta en dos zonas laterales opuestas sendas bandas laminares -2- y -3- iguales, de naturaleza flexible que están superpuestas entre sí y a la bolsa de malla -1- por sus extremos, donde por líneas de termosoldadura plástica -4- y -5-, van solidarizadas mutuamente y a la bolsa -1- de la que dichas bandas -2- y -3- quedan desligadas por las zonas restantes. En la zona superior extrema de solidarización entre las bandas y la bolsa, y una vez, llena ésta con los correspondientes productos -6-, se practican unos orificios -7-, por troquelado que, en la indicada zona, definen un asidero para el transporte manual.

Es interesante hacer constar que el envase, a medida que se llena con el producto, se fabrica, por lo que se obtiene una economía industrial considerable con respecto a los envases conocidos.

El envase es altamente flexible y amoldable a cualquier lugar para su transporte, a la vez que es muy fuerte gracias a la presencia de las bandas -2- y -3-, lo que hace posible una carga superior a la que es permisible con los envases de tipo convencional similares existentes en el mercado.

Por otra parte, las bandas -2- y -3- citadas, especialmente aptas para recibir cualquier tipo de leyendas y gráficos, como se aprecia en la figura 1, facilitan la comercialización del producto envasado.

La unión entre las bandas -2- y -3- y la bolsa de malla -1- puede efectuarse por otros procedimientos que no sea el de termosoldadura citado, por ejemplo, adhesión, cosido, etc.

5. También debe señalarse que los orificios -7- de paso de los dedos para el asido, pueden sustituirse por una sola abertura con idéntico fin.

10. También es interesante señalar que el envase descrito, aparte de sus ventajas de mayor resistencia, más adaptabilidad a espacios útiles de transporte, fabricación más barata, mayor capacidad, etc., permite una total ventilación de los frutos y productos similares en favor de ^{su} conservación y posibilita la visión en forma fácil de los mismos.

15. Debe hacerse constar que el modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo en la descripción y en los dibujos, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se desea obtener. Por lo tanto, podrá fabricarse el envase en cuestión en cualquier configuración y tamaño y con los materiales y medios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.
- 20.

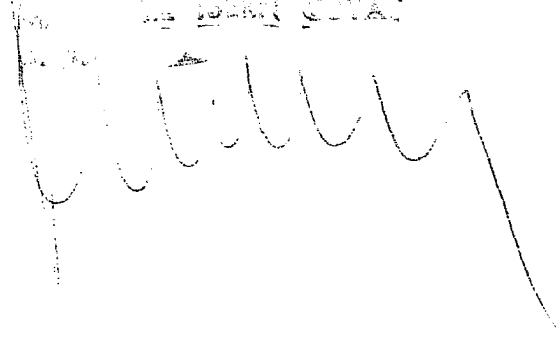
N O T A

Descrito el objeto del presente invento, se declaran como no divulgadas ni practicadas en España, las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Envase perfeccionado, caracterizado esencialmente por el hecho de constar de una bolsa de malla a lo largo de la cual están dispuestas dos bandas laminares flexibles lateralmente opuestas reforzantes y susceptibles de recibir impresiones gráficas, cuyas bandas están superpuestas y unidas por sus extremos entre sí y a la bolsa de malla y separadas de la misma por las zonas restantes y en el extremo superior dichas bandas están provistas de al menos una abertura que determina un asidero.
10. 2. Envase perfeccionado.
15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 6 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a

p.a.

DE BREVES PATENTAS


DOÑA M^a DOLORES RIBELLES SABATER, DOÑA M^a TERESA
DOÑA CARMEN MAÑES USO Y DOÑA AMPARO CALABUIG SA

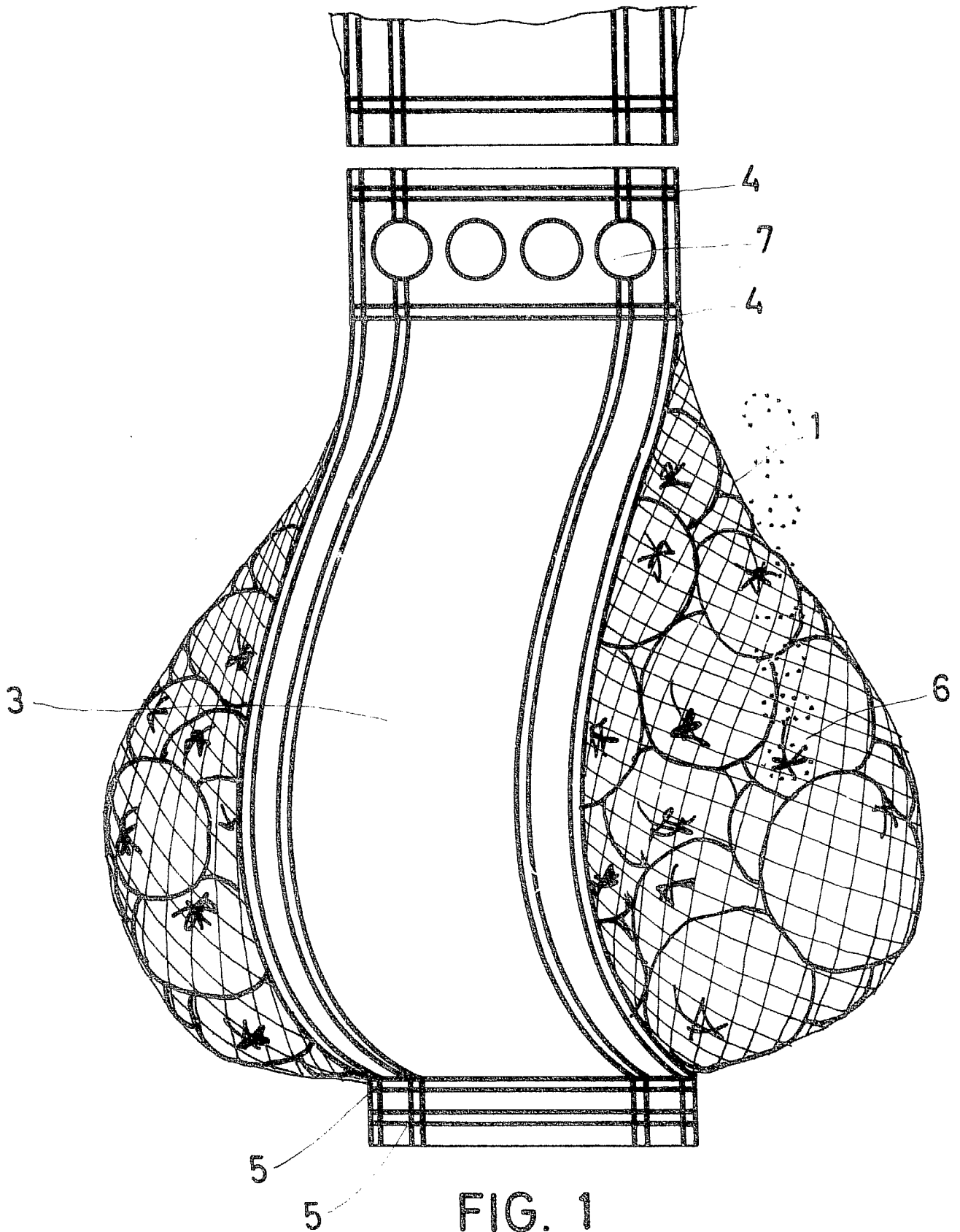


FIG. 1

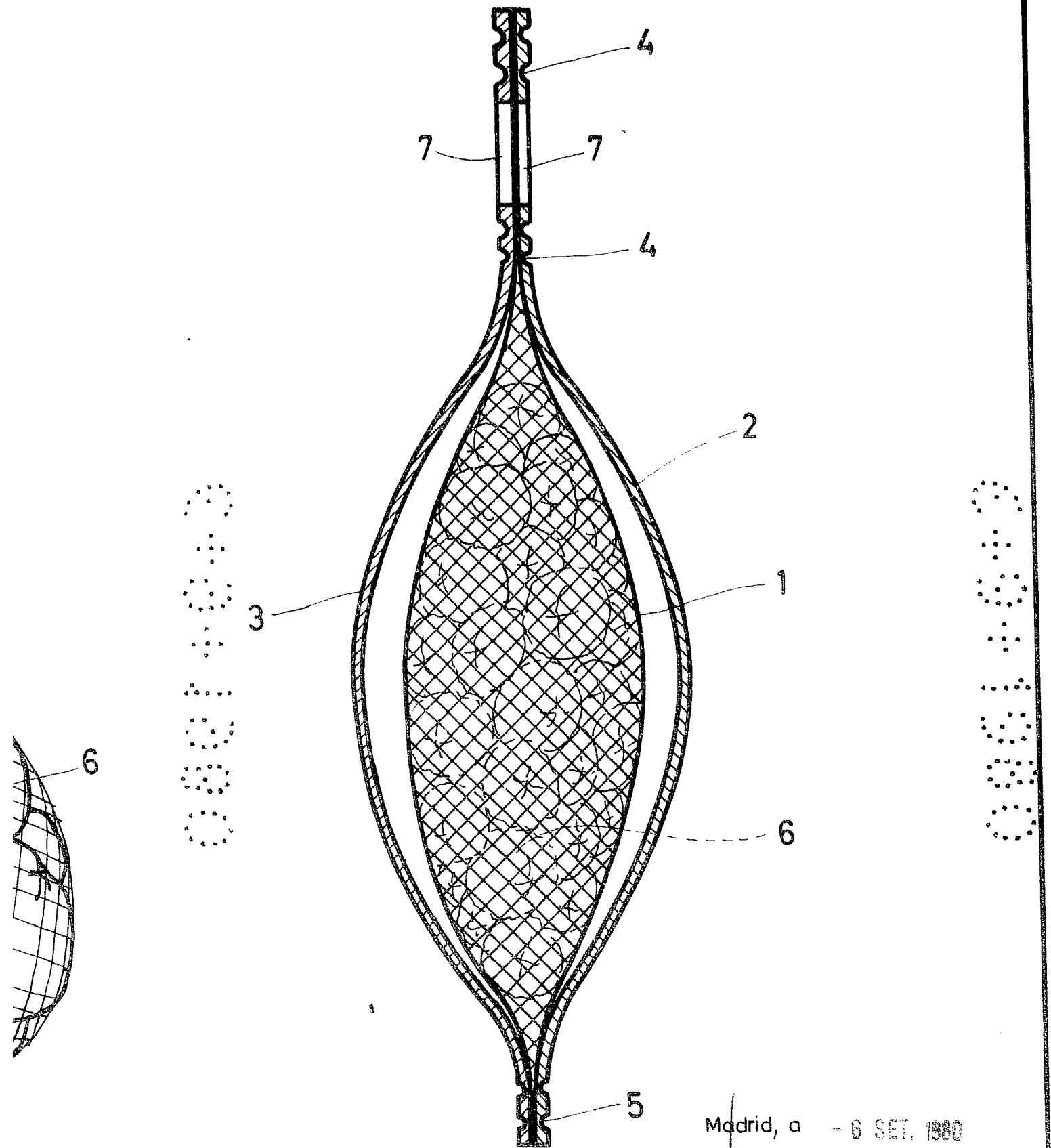


FIG. 2

Madrid, a - 6 SET. 1980

P. a. M.ª LUISA ISERN CUYAS
P. P.